

D. Federico de la Villa
P.º Calles La pisa 11 y
(Cana de la Prensa)
Madrid

TEMAS DEL MOMENTO

La reforma del Código penal

La subcomisión de Derecho penal ha hecho público el estado en que se halla su proyecto de modificación del Código penal de 1870, proyecto que será entregado al Gobierno dentro de breve plazo.

Por fin va a ser reformado el viejo Código penal. Si hubo personas, incluso profesionales, que recibieron con agrado la modificación del Código de don Galo, fué quizá en su mayor parte, porque dentro del barbarismo penal que representaba, se hacía eco—un eco muy débil—, de alguno de los múltiples avances que desde 1870 ha experimentado la ciencia penal.

Enjuiciando el Código del 70, decía hace muchos años Dorado Montero, que era un traje que venía muy estrecho al pueblo español. Es ciertamente un cuerpo legal muy arcaico, si se juzga con arreglo a la ciencia penal actual, pero es indudablemente uno de los mejores de su época.

Para demostrar al lector lo anticuado del Código del 70, basta con la enumeración sucinta de los intentos de reforma y sustitución, basados en la urgente necesidad de dar una nueva sistematización orgánica a la defensa social.

La vigencia de cada tres años. Salmerón quien inicia la serie de los proyectos de reforma científica. En contraposición al Código del 70 que es *intencionalista y objetivista*, es decir, que encuentra el fundamento de la criminalidad en la intención maliciosa y en el daño causado, predominando el elemento externo, el daño, sobre el interno, la intención; considerando en consecuencia a las penas con el carácter de *expiação*, de castigo, de sufrimiento, en el proyecto Salmerón, la pena tiene ya el aspecto de *correcional* del delincuente, se aspira mediante ella a devolver en su día a la vida social un hombre apto para la convivencia. En este intento de reforma de la escala de penas desaparecía la muerte.

En 1882, Alonso Martínez presentó a las Cortes un proyecto preparado por Cobian, que no llegó a discutirse. Tres factores científicos determinan la reforma: los progresos del Derecho penal, la práctica penitenciaria y los datos de la Psicología analítica y de la Fisiología. El carácter de las penas es anti expiatorio, pero aún no es correcional.

El proyecto más meditado de codificación penal es, sin duda, el preparado por el gran penalista don Luis Siñeira en 1884. Algún comentarista dice de él que es el fruto más sazonado de nuestra política criminal. En algún caso tiene atisbos de estado pe-

ligroso. Sienta las bases del moderno sistema correcional.

En 1886, vuelve a ser ministro Alonso Martínez, y con él renace el deseo de una reforma penal, ahora condensada en diez bases, discutidas y aprobadas en el Congreso y ni siquiera discutidas en el Senado. El motivo que inspira el nuevo intento reformador es también científico: los notables progresos alcanzados por la ciencia del derecho en la resolución de arduos problemas relativos a la delincuencia y a la penalidad, merced al rápido avance de los estudios antropológicos, y a las estadísticas penitenciarias.

Posteriormente, en 1891, hay un proyecto hecho por Salinas para ser presentado por Villaverde. Se vuelve en él al concepto internacionalista del delito. Hay más tarde otros proyectos de reforma científica de menor importancia: Maura (1895), Montilla (1902), Ugarte (1906).

Y todos estos intentos de renovación, prescindiendo de las reformas que leyes posteriores han introducido en el articulado del Código del 70 y prescindiendo también, de las reformas o intentos de carácter político, nacidos de la necesidad de armonizar la ley penal con la Constitu-

ción. Pero lo que no consiguieron hábitos y científicos proyectos, hubo de lograrlo, bajo un régimen dictatorial la osada temeridad de un Galo Ponte que se atrevió a poner sus, jurídicamente, infantiles y destrozadas manos, en la obra de codificación, cobijando al amparo de unos pocos preceptos inspirados en las nuevas direcciones de la *defensa social*, un marcado y odioso sabor clásico, demostrado con el carácter expiatorio de las penas, la agravación inusitada de éstas en casos inverosímiles, y en fin, la creación de tan abundantes y nuevas figuras delictivas, que hizo decir a un ilustre profesor, que había al frente del Estatuto penal de don Galo un artículo sin número que decía: «Todo español es delincuente, mientras no demuestre lo contrario, lo cual—añadía—será bastante difícil.»

Y por hoy ya está bien. Solo unas líneas de justificación. Lo que con la vulgarización de estos conceptos hay que tender es a coadyuvar a la obra de la Subcomisión de Derecho Penal, que aspira a que la publicación de su proyecto dé lugar a la formación de un estado de opinión alrededor de la reforma, y en consecuencia, trata de conseguir que la ley que salga del Parlamento sea la expresión verdadera de la conciencia colectiva.

HERRERO RUBIO.

Comentando lo que pasa

A pie forzado

La Diputación de Bilbao ha reformado un reglamento que prohibía casarse a las telefonistas.

(DE LOS PERIÓDICOS)

Unas veces por motivos de gratitud, otras porque cierto Sindicato va a declarar una huelga, últimamente con ocasión de esta noticia de Bilbao, lo cierto es que nuestras amigas y eficaces colaboradoras, las señoritas de teléfonos siguen proyectándose en el plano de la actualidad. Yo me alegro mucho, porque es muy grato hablar de lo que se ama, y periodistas y telefonistas no sé si por la fuerza de la consonante, pero en fin, rimamos muy bien.

Hay que elogiar sin duda a la Comisión gestora provincial bilbaína que ha levantado el velo absurdo por el cual las encantadoras encargadas de la red provincial de hilos telefónicos, no podían casarse, so pena de perder su empleo —lo mismo que actualmente les ocurre a las guapas chicas que pican los billetes en el «metro» madrileño—.

Muchas veces me he preguntado la razón de este forzoso celibato impuesto por ciertas empresas a las mujercitas trabajadoras. ¿Por qué se las coloca a estas simpáticas muchachas entre la espada y la pared? ¿Es una misantropía de los señores que integran los Consejos de administración? ¿O una torpe devoción a las doctrinas de Malthus? No sé pero me parece una medida contraproducente. Porque, en fin de cuentas, favorece la clandestinidad, cosa harto lamentable. Ya que por el mismo hecho de fuerza que revela la prohibición es por lo que las muchachas afectadas sentirán mayores ganas de casarse con su novio (todas las muchachas tienen novio mientras no se demuestre lo contrario).

Y la prueba de esta ineficacia de las prohibiciones, de este su efecto contraproducente la hallamos (sin remontarnos a la cita evangélica del pecado original) en el propio campo político: todos amábamos, con más fuerza, cuanto más nos imponían el celibato monárquico, a la gentil mirona de las libertades republicanas...

Ha hecho muy bien la Diputación bilbaína en modificar ese absurdo reglamento.

HERCULANO

Si le interesa resolver sus negocios satisfactoriamente, anúnciese en este periódico, que tiene tarifas muy económicas.

El mitin del domingo en el teatro Cervantes

Julián Besteiro dijo que los socialistas solo podrían participar en un Gobierno enteramente suyo, y que no están dispuestos a servir de cortina a la burguesía

Minutos después de las doce de la mañana dió comienzo en el teatro Cervantes el anunciado mitin organizado por la Casa del Pueblo.

El teatro se hallaba totalmente ocupado por un público compuesto de todas las clases sociales, entre el que predominaba el elemento obrero. En los palcos y plateas se veían nutridas representaciones de las sociedades obreras de Segovia y su provincia y de los partidos republicanos. También observamos la presencia de buen número de obreras y algunas mujeres de la clase media.

Al aparecer en el escenario el líder socialista Julián Besteiro, seguido del nuevo diputado por la circunscripción de Segovia, Cayetano Redondo, y de algunos directivos de la Casa del Pueblo, estalla una ovación que dura largo rato.

Palabras de presentación

El presidente de la Casa del Pueblo, Pablo Velasco, tipógrafo, pronuncia breves palabras de agradecimiento al cuerpo electoral de Segovia y su provincia por la victoria del último domingo, así como para cuantos contribuyeron al triunfo de la candidatura de la Conjuración republicano-socialista. Tributa cariñosos elogios a Besteiro y Redondo, que le han de suceder en el uso de la palabra.

Discurso del diputado por Segovia

Al levantarse a hablar el diputado electo por nuestra provincia, el público tributa a Cayetano Redondo una ovación que dura largo rato.

—Muchas gracias amigos y correligionarios, por esos aplausos—comienza—. Justifica después la ausencia de los otros dos candidatos que lucharon en la candidatura de la Conjuración, diciendo que no se encuentran presentes

en el acto por sus múltiples ocupaciones.

—Habéis dado un mentís—continúa— a quienes aseguraban que Castilla era irredimible de los negros poderes del caciquismo y la reacción, que desde hace mucho tiempo tenían sojuzgada a esta tierra. Celebramos en este acto un triunfo, que es vuestro, ciudadanos y correligionarios; y no se debe olvidar en esta hora de agradecimientos, el entusiasmo fervoroso que en pueblos y aldeas hemos visto que han puesto las mujeres en la defensa de los auténticos ideales republicanos. Esta conducta debe de ir haciéndonos pensar en una elevación de la mujer a un plano de igualdad, civil y política, respecto al hombre.

Refiriéndose a los tiempos heroicos del socialismo dedica sentidos recuerdos y elogios a las figuras del doctor Jaime Vera y de Pablo Iglesias y dice que es continuador de la limpia tradición que estos hombres representan en el socialismo, el ilustre profesor Julián Besteiro.

Se ha venido manejando—añade— el tópico político de que para triunfar en Segovia era preciso ponerse en manos de algún cacique local; y ya hemos visto cómo hemos triunfado al conjuro de la voz limpia de nuestros ideales, que han comprendido los pueblos porque se les hablaba de corazón a corazón, de hermano a hermano.

Y así se han dado casos como el de La Granja, que es preciso resaltar. En ese pueblo, que se ha creído mucho tiempo un feudo de la Monarquía, la votación a favor de la candidatura republicano-socialista ha sido de una proporción de 600 votos para ésta y de ninguno para los antiguos caciques. Y después de esta votación, que constituye un verdadero plebiscito, libre y consciente, se impone la destitución del Ayuntamiento monárquico de La Granja, que fué elegido mane-

En la Universidad Popular Afirmación de la comarca segoviana

Conferencia de Ignacio Carral

Mañana miércoles dará un interesante conferencia sobre el tema regionalista castellano, en la nave de San Quirce, a las ocho menos cuarto, nuestro querido colaborador Ignacio Carral.

Afirmación de la comarca segoviana es el título sugestivo que glosará el inteligente y culto periodista, que, después de pasar unos días entre nosotros, sale mañana para Madrid a reanudar su labor en el diario «Ahora», de cuya redacción forma parte, como no ignorarán nuestros lectores.

Afirmación de la comarca segoviana será una interesante y amenísima exposición, en la que nuestro compañero Carral compendiará en cuatro palabras, toda la realidad actual y vitalísima de esta materia de la cual pende el porvenir provincial de Segovia.

Afirmación de la comarca segoviana disertación de nuestro camarada Carral, será escuchada con indudable placer por los muchos admiradores con que aquí cuenta, así como también por todos los interesados en estas trascendentes cuestiones regionalistas.

de las exigencias de la propaganda electoral.

Expresa su reconocimiento para cuantos contribuyeron al éxito de la candidatura de la conjunción, y termina esperando que Segovia, como toda España, sea republicana y socialista, y por encima de las fronteras se una en fervorosa hermandad con todos los trabajadores del mundo y sea Castilla próspera y feliz. (Prolongados aplausos).

Discurso de Julián Besteiro

Fué recibido con una calurosa ovación. Hace tiempo—dice— que vengo obligado a reservarme de intervenir en actos públicos; pero esta vez ha ganado mi voluntad el afecto que siento por Cayetano Redondo. La confianza que en él habéis depositado al otorgarle vuestros sufragios no quedará defraudada.

Gracias por lo que habéis hecho los segovianos por la Democracia, por la República y por el Socialismo.

El sentido de la obra de Castilla

Aquí, como en toda España, como en el mundo entero, hay problemas de trabajo, que me preocupan y si esos problemas van envueltos en miseria, mi atención ha de pararse con más detenimiento aún en ellos.

Se ha dicho que Castilla es pobre y que Castilla está atrasada. Esto es cierto: reconozcámoslo. Pero en la historia del mundo no han sido los pueblos de vida fácil, los pueblos fértiles, los que han hecho las grandes epopeyas. Han sido siempre los pueblos pobres, los pueblos míseros, que han tenido que luchar con la dureza y la hostilidad de su medio nativo.

A este propósito recuerda la pobreza de las Islas Británicas, la inestabilidad del suelo del Japón, los parajes desérticos de la Prusia. Y sin embargo no es preciso encarecer—dice— lo que estos pueblos han hecho por la industria, por la democracia, por el progreso en suma.

Eso mismo es Castilla, no un pueblo de vida fácil, sino un pueblo de combate, pero no de combate en sentido militarista, sino de lucha por los ideales de la humanidad.

La revolución española y las revoluciones mundiales

Acerca del advenimiento de la República, se han dicho cosas con las que no está completamente de acuerdo el orador. No es extraño—dice— que ahora que el pueblo ha triunfado y es dueño de sus destinos, sea adulado por quienes adularon a la monarquía. Yo no adulo al pueblo. Cuando se equivoca se lo he dicho siempre claramente. No debemos dejarnos llevar por la corriente. Si es preciso nadaremos contra ella y procuraremos dirigir las aguas para que fecunden y no se pierdan estérilmente en el mar.

Conviene analizar cómo ha venido la República a España. Dicese que la revolución española es única, sin par en la Historia. ¿Qué se quiere decir con esto? Si quiere decirse que ha sido pacífica, eso constituye una ilusión porque por la República han venido luchando y sacrificándose no solo los socialistas, sino numerosos demócratas y republicanos anteriores. La República es, pues, una conquista que el pueblo español ha llevado a cabo a fuerza de sacrificios. Y si esta última etapa ha sido pacífica, es porque la Monarquía estaba virtualmente vencida. Pero el hecho es que para la proclamación de la República no hubo necesidad de derramar sangre y el pueblo en esa ocasión no llevó a cabo venganzas en las personas de los reyes.

Explica a continuación cómo las revoluciones van decreciendo en crueldad, desde la primera que fué la revolución inglesa a la rusa.

Diputación De Enseñanza

Regalo de un cuadro

Entre los artistas que disfrutaban de la pensión de la Diputación provincial figura un muchacho sordomudo, Rafael Benito Pascual, natural de La Matilla, huérfano de padres, que se ha estado estudiando el arte escultórico en Madrid, dirigido por los profesores del Colegio nacional de Sordo-mudos y ciegos.

Este joven artista, que es además un estimable pintor, ha querido mostrar su agradecimiento a la Diputación por el apoyo que le viene prestando, y a este efecto ha regalado un cuadro de pintura, de naturaleza muerta, cuyo trabajo ha merecido elogios de cuantos lo han examinado.

Maestros diputados

En las elecciones celebradas el domingo 28 fueron elegidos, diputados los compañeros siguientes:

Don Fernando Sainz, por Granada; don Pedro Riera y don José Ballester, por Toledo y don Francisco Agustín, por Avila.

De otros compañeros que presentaban sus candidaturas por diversas provincias no tenemos datos concretos.

Mañana publicaremos una interesantísima intervíu que hemos celebrado con el prestigioso líder Julián Besteiro, quien nos ha hecho importantes manifestaciones sobre el momento político y la actitud del partido socialista.

Dice que no cree que se forme nuevo Gobierno antes de que la Constitución quede aprobada en el Parlamento

Esta silueta de Manuel Azaña, tomara en las Constituyentes. que tantas veces hemos visto encorvada sobre las cuartillas en la biblioteca del Ateneo de Madrid, agitada a lo largo de los pasillos o erguida en la discusión calurosa de las Juntas generales, se ha dibujado hace unos momentos en el patio de órdenes de la Academia de Artillería, entre los acordes del himno de Riego y el brillar de los sables que rinden homenaje al representante del Gobierno de la República.

Ahora destaca su traje civil entre los montones de uniformes que le rodean en este patio del Parque, a punto de poner el pie en el automóvil que ha de devolverle a Madrid. Este es el momento que el repórter tiene que aprovechar para abordar al ministro de la Guerra. Azaña le tiende la mano con su franca sonrisa habitual. En un momento ha abandonado el gesto grave con que ha recorrido departamentos y más departamentos que le han ido mostrando obsequiosamente. Ha dejado, en suma, de ser el ministro de la Guerra para ser Manuel Azaña, el presidente de Acción Republicana.

—Es precisamente de Acción Republicana de lo que quiero hablar. —Perfectamente. Se ha deshecho una última arruga que quedaba en el ceño del ministro. —¿Y qué quiere usted que le diga de Acción Republicana? —Quería saber qué piensa usted de la actitud que el partido

—¡Hombre! ¡Eso es como si me preguntara si va a llover mañana! —¿Pero usted cree que se inclinará más hacia la fracción socialista del Parlamento, o hacia los radicales de Lerroux? —Desde luego Acción Republicana ha de responder a su ideario. Ya se sabe que recientemente se ha convertido, de un partido de apoyo a la República en un partido francamente izquierdista. Y este ideario es el que ha de guiar su actuación. Con el partido radical nosotros no tenemos más que ver que el haber luchado juntos en la Alianza Republicana, pero sin que esto haya querido decir nunca que identificáramos nuestra ideología. Nosotros apoyaremos siempre una política de izquierda, una política franca y decididamente revolucionaria, la hagan los socialistas o la haga quien sea.

—¿Entonces podría suceder que tomaran parte en un próximo Gobierno? —Mire usted. Yo creo excesivamente prematuro hablar ahora de nuevo Gobierno. A mi entender, el Gobierno provisional debe continuar tal como está formado hasta que las Cortes hayan aprobado la nueva Constitución. Eso es lo mejor para todos, para la República, para el país y para todos. Yo no admito la posibilidad de que pueda formarse un nuevo Gobierno antes de que haya una Constitución.

IGNACIO CARRAL

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON ALASKO

Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID
Representante en Segovia y su provincia:
FEDERICO BARAÑANO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

Dirigiéndose a los alumnos diciendo—anula vuestra personalidad social, para convertirlos en guardadores del honor de la nación. Yo espero que no lo olvidéis.

España se ha dado por la voluntad del pueblo el régimen republicano y es preciso que todos le acatemos, como la verdadera soberanía nacional.

El señor Azaña terminó con vivas a la República y a España, que fueron unánimemente contestados. Al final de su discurso recibió una prolongada ovación.

Discurso del señor Azaña

He deseado vivamente—comenzó diciendo—no perder esta ocasión para estar en contacto con los artilleros, porque siempre me place ponerme en relación con la juventud del Ejército, que representa el porvenir de la República y de España.

Los que habéis escogido esta profesión tenéis que cumplir especialmente dos virtudes: el trabajo anónimo y la disciplina. Con la primera obtendréis la tranquilidad de conciencia y la satisfacción que siempre produce el cumplimiento del deber. Con la segunda asentaréis sobre base firme el Ejército y la sociedad toda organizada. La aceptáis voluntariamente, no como temor al castigo, sino como algo libremente expresado por la propia conciencia.

El uniforme que vestís—siguió

Sendas muestras de cómo "informa," y cómo "combate," "El Adelantado de Segovia,"

«El Adelantado de Segovia», en la reseña del mitin celebrado el domingo en el teatro Cervantes, dice refiriéndose al discurso de Cayetano Redondo.

«Aludió también a supuestas ilegalidades realizadas en la pasada lucha electoral y refiriéndose al señor Cano, dijo que se valió de «mañas» para lograr el acta de diputado.» Esta afirmación provoca la protesta de un sector del público que da voces de «¡fuera!», que son contestadas en sentido contradictorio por otros sectores del público, etablandose un pugilato de palabras. El auditorio se pone en pie para exteriorizar sus respectivas protestas. El orden se restablece inmediatamente y sigue el orador.

Recoge velas y se muestra partidario de que se reintegren a la Comunidad y Tierra de Segovia los bienes etc.»

He aquí una muestra de la lealtad informativa que inspira las

Alude a la leyenda personal del ex rey y dice que se recuerde cómo huyó de España, porque cuando un padre de familia ve en peligro a los suyos huye, sí pero se lleva por delante a su esposa y a sus hijos.

Reconoce que la Monarquía no puede volver a España. Tenemos en nuestras manos la República y se precisa una gran alteza de miras para no malograrla. Hay que saber a dónde vamos y poner freno a nuestras pasiones para que no se nublen nuestras inteligencias.

Los radicalismos sospechosos

Hace referencia a ciertos oradores que pretenden ganar en sus mítines la copa de plata del radicalismo, y dice: «No nos entengamos en radicalismos falsos y vayamos a despreciar por ello, los verdaderos radicalismos.»

Dice que el principal problema que tiene planteado España en estos momentos es el de darse una Constitución. Cree que los debates parlamentarios no deben convertirse en pugna de radicalismos. No necesitamos la mejor, la más perfecta, la más avanzada Constitución del mundo. España precisa una Constitución clara, sencilla, que garantice la vida y el trabajo de los obreros y que acabe con las jerarquías. Necesitamos hacer un pueblo de productores y que no se tenga ninguna clase de consideraciones para los vagos. No hay que tener superstición por las leyes, sino por el pueblo. «No diré que sea preciso consignar en la Constitución un artículo que diga que el que no trabaje no coma, pero sí hemos de llevarlo a la práctica. Esto es lo esencial, lo demás es accesorio, aunque importante.»

Los socialistas y su posibilidad de gobernar

Me preocupa en estos momentos intensamente el problema de quienes han de ocupar el Poder. Antes de la República, cuando se gestaba la revolución, decíase que el Poder debían tomarlo los socialistas; y ahora, cuando la gente burguesa, liberal y republicana, dice que somos indispensables en el Gobierno, me parece

que quieren decir que les sirvamos de cortina y muro de contención contra el avance sindicalista o comunista. Y yo no admito que los socialistas tengamos a nuestra izquierda a nadie. No tenemos que cortar ningún avance.

No podemos hacer una obra de Gobierno que no sea socialista, ni podemos gobernar antes de tiempo. Lo digo con la mente puesta en la Democracia y en la República.

Existe en España—agrega—una moda socialista, efímera cotodas las modas, que puede estar constituida por la llegada a nuestras organizaciones de gentes reaccionarias que ahora se disfrazan de radicales para mejor conseguir sus torvos fines. Cita a este propósito a los nacional-socialistas alemanes, que constituyen un partido extremadamente radical, y es en su entraña profundamente reaccionario.

Con nuestra arribada al Poder se desencadenarían las pasiones en contra nuestra y tendríamos que ser dictadores de mano dura, y eso no lo quiero yo ni para mí, ni para el partido socialista.

La vida cultural de Segovia

Termina su brillante e interesantísima disertación el señor Besteiro, con un párrafo dedicado a la intensa vida cultural y política que ha desarrollado en Segovia un grupo de intelectuales, que han dado la mano al pueblo y han sembrado en él ideas redentoras. Cita como ejemplo a sus amigos señores Landa y Ballesteros. Veo en esta ciudad—termina—un foco de cultura social y política, que puede servir para la lucha contra las fuerzas de la negra reacción.

El señor Besteiro fué despedido con una fervorosa salva de aplausos.

Un telefonema del candidato Martín de Antonio

—A la terminación del acto se leyó un telefonema del candidato republicano-radical-socialista don José Luis Martín de Antonio, saludando a los correligionarios de Segovia y excusando su asistencia al mitin por impedirsele ocupaciones inaplazables.

Ayer se entregó la nueva bandera a la Academia de Artillería
Al acto asistió el ministro de la Guerra

A las cinco de la tarde de ayer llegó a nuestra ciudad el ministro de la Guerra de la República, don Manuel Azaña, para presidir el acto de la entrega de la bandera tricolor a la Academia de Artillería.

El señor Azaña vino en automóvil desde Madrid, acompañado del subsecretario del Ministerio, general Ruiz Fomel, de los ayudantes comandantes Vidal y Flores y capitán Romero, diputado electo por Segovia, los tres del Cuerpo de Artillería, y del comandante de Infantería y periodista don Aurelio Matilla.

En la calle de San Francisco, el ministro revistó a una batería, con bandera, del 13.º Regimiento ligero, que mandaba el capitán Castro.

A la entrada de la Academia fueron presentadas al ministro las autoridades de Segovia: Gobernador civil interino, presidente de la Diputación, alcalde, obispo, presidente interino de la Audiencia, fiscal, representante del delegado de Hacienda, teniente coronel de la Guardia civil, general Haro, coronel de la Escuela Automovilista y otros jefes del Ejército.

Seguidamente, el señor Azaña penetró en la Academia, revisando en el patio de órdenes a una batería de alféreces-alumnos y otra de alumnos procedentes de la Academia general militar, que mandaban, respectivamente,

los capitanes Gallardo y Fraile. Estas fuerzas se hallaban a las órdenes del comandante Azuela.

Palabras del coronel de la Academia

Rodeado el ministro de las autoridades, dió su venia al coronel de la Academia, señor Roca, el que pronunció breves frases de respetuoso saludo para el ministro y de acatamiento a la República y al Gobierno provisional. También saludó a las autoridades y al público en general, dando a todos la bienvenida, poniendo de manifiesto la alegría que experimentaba en este momento.

Entrega de la nueva bandera

De manos del señor Azaña recibió el coronel la nueva bandera de la Academia, pronunciando el ministro las siguientes palabras: En nombre del Gobierno provisional de la República, tengo el honor de entregar a la Academia de Artillería esta bandera, que es el símbolo de la Patria.

Discurso del coronel

Con la bandera en la diestra, el señor Roca se dirigió al ministro, diciendo: Se halla embargado mi ánimo en estos momentos solemnes, en los que es difícil expresar cuánto siento, cuán elevado es el honor que se me dispensa.

Obrerismo

Conato de huelga

En la fábrica de don Juan Carretero los obreros tenían planteadas unas solicitudes de mejora de jornal, que, concedidas sólo en parte, no han satisfecho las aspiraciones de los que trabajan en dicha fábrica.

Ayer por la mañana, según nuestros informes, ante la amenaza de un despido que habría de recaer precisamente sobre los que más se han significado en la petición de estas mejoras, los obreros de la fábrica citada abandonaron el trabajo.

A las ocho de la noche conferenciaron con el gobernador interino, el cual les aconsejó formularan unas bases definitivamente ajustadas a la ley, solicitando las mejoras a que creen tener derecho. Como resultado de esta conferencia, parece que hoy se reintegrarán todos los obreros al trabajo.

Esperamos que las demandas sean debidamente atendidas, en

la medida de su justicia, sin da origen a nuevo planteamiento de conflicto.

Nuevas escuelas

Las escuelas creadas provisionalmente en nuestra provincia, a que se refiere la orden de 1.º de Julio, son las siguientes:

- Bernardos: una escuela de niños.
- Corral de Ayllón: una escuela de niñas (a mixta existente conviértese en de niños).
- Frumales: una escuela de niños (la mixta existente conviértese en de niñas).
- Fuentepiñel: una escuela de niños (la mixta existente conviértese en de niñas).
- Juarros de Voitoya: una escuela de niños (la mixta existente conviértese en de niñas).
- Mozoncillo: una escuela de niños y una de niñas.
- Olmbrada: una escuela de niños y una de niñas.
- Villacastín: una escuela de niños.

BALNEARIO SEGOVIANO
Baños de recreo Baños medicinales

Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño. Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sifilis, escrofulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos

Se han hecho grandes reformas en el Balneario
San Francisco, 23 Teléfono 88

C a f é Juan Bravo
Litro de horchata de chufas con barquillos 1,50
Mantecado con barquillos, especialidad de la casa, 0,75
B a r
Litro de Naranjada natural 1,50

PRUEBE LOS HELADOS DE ESTE ESTABLECIMIENTO
EXCELENTE CAFE CORRIENTE Y EXPRESS

Tres conciertos diarios por un notable trío

carnet local

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a don Ignacio Aguirre y don Rafael Núñez, alcalde y procurador, respectivamente, de Santa María de Nieva y a don Mariano Sanz, con su familia, médico forense de aquel partido judicial.

De paso para Madrid hemos saludado también en ésta a nuestro buen amigo don Manuel López Rey.

—Ha pasado unas horas en esta ciudad el industrial de Aldeanueva del Codonal don Venancio Palomo.

—También ha pasado unas horas en esta población el concejal del Ayuntamiento de Sepúlveda y colaborador de este diario, Antonio Linage.

—Ha salido para Olmbrada, para efectuar los trabajos de parcelación, el geómetra y presidente del partido Radical Socialista, don Salvador Crespo.

—Procedentes de Madrid, han llegado a esta población, donde se proponen tajar su residencia, los señores de Miquel (don Luis).

Bautizo
El domingo por la tarde, y en la iglesia de San Millán, le fueron impuestas las aguas bautismales, a un hijo del conocido comisionista de esta capital don Mariano Bernardo.
Enviamos nuestra enhorabuena a los padres del neófito.

Fallecimiento
En Fuente de Santa Cruz falleció el sábado pasado, un niño de nuestro buen amigo don José María de Castro.
Reciban los padres del niño fallecido nuestro pésame.

Viático
Ayer fué viaticada la señora doña Dominica Domínguez, viuda de don Enrique Hernández, dueña de la papelería «El Carmen».

Próximo enlace
Han sido publicadas las amonestaciones matrimoniales de la simpática señorita María Anunciación, hija de nuestro particular amigo don Manuel Martín Borregón, competente secretario del Ayuntamiento de Aragoneses y contratista de carreteras, con el joven don Ezequiel, hijo del acudado y acreditado comerciante

don Ezequiel Albella Rodríguez, de la ciudad de Arévalo.
La ceremonia de su enlace se verificará a las doce de la mañana del día 19 del actual mes de Julio, en la iglesia de Santo Domingo de Silos, de Arévalo.
Nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

Casa de Socorro

En la tarde de ayer fué asistida en este establecimiento Petra del Campo, de veintiseis años, de estado casada, con domicilio en la calle de José Zorrilla, 192.

Petra sufría dos heridas contusas e inciso contusas en el tercio superior de la parte interna de la pierna derecha. Lesiones producidas, según manifestación de la interesada, por las mordeduras de un perro.

GARZON
||
JASTRE
||
CERVANTES. 11

"Covadonga,"
Sociedad Anónima de Seguros
DIRECCIÓN GENERAL
ALCALÁ, NUM. 2 MADRID
Inscrita en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales
Seguros contra incendios
Subdirector para Segovia y su provincia.
D. EUSEBIO PROVENCIO
AGENTE DE NEGOCIOS
Plazuela de la Rubia, 13 **SEGOVIA**

Panaderos: Se precisa panadería en Lovingos. Para tratar, Máximo Valdivieso, en Cuéllar.

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

El estado de la huelga telefónica

Conflictos sociales en Coruña, Murcia y otras poblaciones

Interesantes manifestaciones del señor Casares Quiroga

Varios heridos en un pueblo de la provincia de Toledo

Otras noticias

Asamblea de funcionarios judiciales

Madrid, 6 11 n.

Madrid.—En el palacio del Senado se han reunido en asamblea los funcionarios judiciales. Fue presidido el acto por el ministro de Justicia, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal de la República.

El señor de los Ríos habló diciendo que era muy necesaria la reforma judicial y que espera que en las Cortes será acogido con el mayor interés este proyecto. También hizo uso de la palabra don Diego Medina, que cree que no es el momento de discutir personas ni hechos pasados, sino el de dedicarse a construir.

Acto seguido se ausentó el ministro de Justicia, formándose la mesa de discusión presidida por el presidente del Tribunal Supremo.

Manifestaciones del subsecretario de la Presidencia

Madrid.—Esta mañana recibió a los informadores el señor Sánchez Guerra, diciendo que el presidente pasaba el día con su familia en Miraflores, con motivo de ser hoy su cumpleaños. Añadió que regresaría a Madrid a las seis y media de la tarde.

Recibió al almirante Rivera, que se interesaba por el ex ministro de la Armada señor Cornejo, pues se halla en la celda de la Cárcel Modelo. El señor Rivera volverá mañana para entrevistarse con el presidente.

Hoy será firmado el nombramiento de gobernador de Sevilla a favor de don José Bastos. A Zaragoza va el que hasta ahora lo fué de Sevilla, señor Montaner.

Estado de los conflictos sociales

Madrid.—El señor Casares Quiroga, en funciones de ministro interino de Gobernación, manifestó que en Valencia ha quedado resuelta la huelga de tranviarios. Hoy firmaron los obreros las bases.

En Coruña se ha declarado la huelga general por veinticuatro horas, como protesta de la represión con motivo del incendio de un convento. El orden es completo. Los obreros han tenido la gentileza de conducir ellos mismos los tranvías donde iban los niños del sanatorio de Oza.

En Murcia, la huelga del ramo de la madera está en vías de solución.

En Sevilla y en Córdoba han concluido todas las huelgas que estaban planteadas.

La huelga de empleados y obreros de la Telefónica

Madrid.—Desde muy temprano comenzaron en la mañana de hoy a formarse grupos de huelguistas frente al edificio de la Central Telefónica de la Gran Vía.

Se produjeron algunos incidentes entre los individuos que no querían secundar la huelga y que al fin se vieron obligados a retirarse ante el temor de posibles daños.

Las señoritas que acudieron al trabajo no fueron molestadas lo más mínimo.

Los edificios de la Telefónica están custodiados por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

A medida que transcurría el tiempo, la animación iba creciendo. Se esperaba la salida de los empleados para almorzar en cuyo momento los incidentes se producirían. La Compañía dispuso que los empleados no quisieran abandonar las oficinas almorzasen allí. También podrán quedarse a dormir si lo desean. La mayoría de los empleados, sobre todo las señoritas, han optado por quedarse. El director de la Telefónica mister Proptor fué silbado en un momento en que se asomó a la Gran Vía, teniendo que refugiarse de nuevo en el edificio.

Algunos empleados que trataron de abandonar la central fueron agredidos por los huelguistas. La fuerza pública protegió la retirada de estos empleados. Una señorita telefonista fué agredida a la salida, siendo defendida por un hermano suyo, el que recibió algunos puñetazos.

Esta tarde, a las seis, se formaron numerosos grupos frente a la central de la telefónica, y como a dicha hora el tráfico es muy grande en dicho lugar, los guardias de asalto tuvieron que disolver los grupos y despejar los alrededores. Se produjo alguna alarma entre las personas que ocupaban las terrazas de los cafés, sin que afortunadamente ocurriera nada lamentable.

Entre los grupos que durante el día de hoy se han estacionado en la Gran Vía, se notaba la presencia de señoritas que han secundado la huelga y que daban muestras de gran excitación.

En Madrid trabajan en cuartas partes de empleados y obreros. El número de huelguistas se cree que se aproxima al millar.

Ha llegado a Madrid el señor Cossío

Madrid.—El subsecretario de Instrucción pública ha manifestado a los periodistas que ayer fué a recibir a don Manuel B. Cossío con un reducidísimo grupo de amigos. Los médicos suizos han precisado el diagnóstico de la enfermedad, que es favorable. Aun cuando la curación sea lenta y la actividad esté atenuada, la vida no está en juego ni amenazada. Al señor Cossío le parece obligado todo sacrificio por la consolidación de la República.

Declaraciones del director general de Seguridad

Madrid.—El señor Galarza al recibir a los informadores y refiriéndose al conflicto de la Telefónica, manifestó, que en Madrid trabaja el ochenta por ciento del personal. Entre los grupos que se han estacionado frente a la Telefónica se ha observado la presencia de obreros que nada tienen que ver con el conflicto. Por consiguiente si no he de tolerar las coacciones por parte de los huelguistas—añadió—, menos he de permitirlos si parten de elementos extraños.

Luego dijo que se habían recibido muchos anónimos, unos amenazando al alto personal de la Compañía y otros a los directores de la huelga. La autoridad protegerá a los unos y a los otros.

En cuanto a los guardias civiles que esta mañana se presentaron en los alrededores de la Telefónica les ha ordenado retirarse, porque en conflictos de esta

naturaleza no ha de intervenir más autoridad legítima que la fuerza pública.

Graves incidentes en Santa Cruz de la Zarza

Toledo.—Encontrándose en el pueblo de Santa Cruz de la Zarza, don Emilio Palomo, gobernador de Madrid, a quien se iba a tributar un homenaje por parte de sus paisanos y nietras, acompañado de las autoridades realizaba algunas visitas, se produjo en la plaza una reyerta entre medidores ajena por completo al acto que iba a celebrarse.

El gobernador de Toledo ordenó la retirada de la Guardia civil para evitar que la gente pudiera molestarle por su presencia, pero el juez ordenó a una pareja que practicara algunas detenciones.

Al presentarse estos guardias en la plaza pública, sin que se pueda determinar si fueron agredidos o insultados, el hecho es que desenvainaron los sables y dispararon en contestación al parecer a los disparos hechos desde determinada sociedad de elementos caciquiles. De resultados del tiroteo resultó herido un guardia civil y un muchacho de rebote de un proyectil, también resultó muerto uno de los caballos de los guardias.

La mayoría de los disparos fueron hechos contra el lugar en que se encontraban en aquellos momentos el señor Palomo y las demás autoridades. El gobernador de Toledo habló al pueblo cuando se restableciese la calma. Se han practicado algunas detenciones.

Un mitin en la Coruña

Coruña.—Se celebró en la plaza de toros el mitin anunciado como protesta a la actuación de las autoridades en los sucesos ocurridos con motivo del incendio del convento de los capuchinos.

Los oradores que en el acto tomaron parte se expresaron en vehementes términos siendo aplaudidos. Censuraron la actitud del Ayuntamiento por su pasividad, pidieron la expulsión de las Ordenes religiosas. Atacaron con dureza al gobernador, al ministro de Marina y al señor Abad Conde.

El mitin concluyó en medio del mayor orden y a la salida se dieron algunos gritos.

El niño herido con motivo de los sucesos origen de esta protesta continúa gravísimo. Se le ha extraído la bala comprobándose que no corresponde al calibre de las armas reglamentarias.

Declaraciones del ministro interino de Gobernación

Madrid.—El señor Casares Quiroga, ha desmentido la noticia del asalto a la central de teléfonos de Lérida. Dijo también que en Madrid se está dando el caso de que los abonados contribuyen a dificultar el servicio pues preguntan insistentemente si hay comunicación.

En Barcelona el servicio es normal aunque con personal reducido.

En Lérida también está normalizado el servicio que se halla a cargo de empleados de Barcelona.

Las noticias de Málaga, Zaragoza, Cádiz, Valencia y otras ca-

pitales acusan que los servicios telefónicos se realizan con toda normalidad.

Mi impresión—concluyó el señor Casares Quiroga—es de que la huelga de Teléfonos no prosperará por falta de ambiente y no porque el Gobierno la estrangule, ya que éste ha procurado la avenencia desde el primer momento, y ha encontrado repulsa en Barcelona donde parece que se buscaba el paro a toda costa.

La labor de la Comisión jurídica asesora

Madrid.—La reunión de la Comisión jurídica asesora ultimó la redacción del anteproyecto constitucional, que, según manifestó el señor Ossorio, ha sido remitido al Gobierno.

La subcomisión se ocupó también del Reglamento de la Asamblea Constituyente y de la exposición de motivos del decreto convocatorio, de dichas Cortes.

Interrogado por los periodistas el señor Ossorio manifestó que en el Reglamento de la Asamblea se habían consignado las medidas necesarias para que se logre la máxima eficacia impidiendo los excesos del verbalismo.

Ultima hora local

Berenguer ha llegado al Alcázar

A las tres de la madrugada cruzaron por las calles dormidas de la ciudad dos automóviles del servicio del Ejército. Uno de los coches se detuvo en la calle de Isabel la Católica y el chófer que le conducía interrogó a un sereno sobre el lugar exacto donde se encontraba situado el Alcázar.

Una vez informado, púsose en marcha, siendo seguido a corta distancia por el otro coche a cuya vigilancia debía de ir el primero. En éste, acompañado por un jefe del Ejército, iba el dos veces amnistiado general don Dámaso Berenguer, por otro nombre «el de los tristes destinos». El coche llevaba las cortinillas echadas.

En el Alcázar se había montado la guardia conveniente. Para hacerse cargo del preso se encontraban en aquel lugar el coronel de la Academia y el jefe del 13 regimiento ligero de Artillería.

La silueta del general cruzó, dramáticamente recortada sobre el cielo nocturno, el puente levadizo que se tiende sobre el foso del castillo, penetrando seguidamente en el interior, junto a cuantos le acompañaban.

Poco después llegó otro coche que conducía el equipaje del general a su nuevo alojamiento.

En él quedó el prisionero, reo de un delito histórico, puesto que sobre él pesa visiblemente todo el pasado responsable de España desde el año 1921 hasta la fecha.

El Alcázar de Segovia recobra con este encarcelamiento su sentido de alta prisión. A sus muros se confía la guarda del que, después de don Alfonso de Borbón, es la cabeza de las responsabilidades que han de ventilarse en las próximas Cortes Constituyentes.

Alcance de las 3 de la madrugada

Las reformas introducidas en el anteproyecto constitucional «Seremos conservadores ante el extremismo, pero revolucionarios contra la reacción»—dice el señor Lerroux—
Se han adoptado las necesarias precauciones ante la próxima huelga de industria hidráulica y eléctrica de Barcelona
El conflicto de la Telefónica

Informes del Ministerio de la Gobernación

Madrid, 7 3 m.

Madrid.—A las doce y media recibió el señor Casares Quiroga a los informadores, manifestándoles de que tenía noticias de que a unos 15 kilómetros de León habían cortado las líneas telefónicas que unen directamente a León y a Oviedo. Se mantiene la comunicación con estas poblaciones por Santander. Ha dado las oportunas órdenes para que se repare seguidamente la avería, esperando que en las últimas horas de la madrugada quedará restablecida la comunicación.

Con relación a la anunciada huelga de luz y agua que se planteará el miércoles en Barcelona, el Gobierno ha tomado las medidas oportunas para la sustitución de los jefes de fábricas y talleres, disponiendo la salida de la escuadrilla de destructores, entre ellos del Churruga, que recientemente ha sido entregado al Gobierno. En Cartagena se proveerán de los equipos eléctricos de los submarinos y de otros elementos necesarios a fin de que no sea sensible la perturbación originada por el paro de las fábricas.

Con relación a la huelga telefónica, el ministro hizo notar que su impresión es optimista, habiendo entrado al trabajo mayor número de funcionarios al verificarse el relevo de la tarde.

Preguntado si se había practicado alguna detención, manifestó que en Córdoba, y por repartir hojas clandestinas, habían sido puestos a disposición de la autoridad varios sujetos.

Dijo también que faltan muy pocos datos para poder dar el resultado del escrutinio de las elecciones. Añadió que el Consejo de mañana tendrá un carácter político por tratarse en él del estudio del anteproyecto de Constitución.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid.—A las siete de la tarde acudió el señor Alcalá Zamora a la Presidencia, permaneciendo allí hasta las diez, y diciendo al

salir a los periodistas que había estado estudiando el proyecto de Constitución que le había remitido el señor Ossorio y cuyas copias se remitirán esta misma noche a los ministerios. En el texto se introducen modificaciones y novedades de importancia y a su examen se dedicarán los próximos Consejos, que serán cuatro, probablemente.

Al señor Alcalá Zamora dijo también que, por su parte, piensa ocuparse de proponer modificaciones en algunos puntos de dicho proyecto y que cree que los restantes ministros harán lo propio en otros aspectos de dicho documento.

Las modificaciones del proyecto constitucional

Madrid.—Entre las adiciones y sustituciones más importantes del anteproyecto de Constitución, figuran la sustitución del régimen de autonomía provincial por uno más amplio de reconocimiento de la región como entidad autónoma, capacitada para asuntos políticos y administrativos. Desaparecen los artículos referentes a la mancomunidades de ayuntamiento.

En el artículo séptimo se introduce la reforma de que las leyes de la República serán ejecutadas en regiones autónomas por las autoridades regionales, salvo las orgánicas y especiales de interés general.

En las garantías personales se añade la modificación de que nadie podrá ser obligado a exteriorizar sus creencias en materia religiosa, si no para fines estadísticos.

En cuanto a la enseñanza religiosa el maestro no podrá ser coaccionado para prestarla, en ningún caso.

Se reconoce el sistema bicameral pero modificando la organización del Senado integrado por 250 miembros en lugar de 240, repartidos en cinco grupos de cincuenta miembros.

También se modifica lo referente a los Consejos técnicos y comisiones.

Se nombrará un vicepresidente que se elegirá por análogo procedimiento que el presidente cuyas facultades son las ya conocidas.

También se introducen otras reformas en lo que se refiere al nombramiento de presidente del Tribunal Supremo.

El derecho de concesión de amnistía e indulto se confiere a las Cortes.

Se amplía a Corporaciones y

particulares el derecho de entablar recurso por inconstitucionalidad de las leyes.

Varias noticias de Sevilla

Sevilla.—Los albañiles se han declarado en huelga, recorren pacíficamente las calles, habiéndose adoptado grandes precauciones.

Tanto los obreros como los contra estas se muestran irreductibles. Han trabajado los restantes gremios de construcción, si bien se espera que de continuar la huelga se solicitarán con la actitud de los albañiles.

Continúa en igual estado el conflicto de los obreros de la fábrica de cervezas.

—En la reunión celebrada por la Agrupación Socialista para proponer candidato para la elección de minorías el próximo domingo, han acordado presentar a Luis Bello.

—Ha llegado el nuevo gobernador don Luis Bastos.

—En la provincia continúan los incendios en los cortijos aunque con menor intensidad.

—Un teniente alcalde de esta población ha hecho saber que era muy posible que se nombrara a Ignacio Sánchez Mijas gobernador de alguna provincia.

Lo que dice Lerroux

San Sebastián.—Un periódico publica una entrevista sostenida con jefe del partido radical, quien preguntado acerca de su pretendida aproximación a Melquíades Álvarez, contestó que el acuerdo de incluirle en una misma candidatura no significaba la coincidencia de idearios en los sectores políticos que ambos representan.

El señor Lerroux ha dicho que el partido Radical acentúa su sentido democrático; nosotros—afirmó—, somos conservadores ante el extremismo perturbador, pero revolucionarios ante la reacción. La entrevista concluye dado la declaración del señor Lerroux de un efectivo izquierdismo en las bases del partido Radical, más destacado en las ideas que en los procedimientos.

A las siete de la mañana de hoy hemos llamado a Madrid para inquirir nuevas noticias del estado de la huelga telefónica, pero la comunicación se hallaba interrumpida en la capital de España, no habiendo podido, por tanto, conocer la situación en que se encuentra dicho conflicto

En el teatro Victoria de Madrid

El Cuadro artístico del Centro Segoviano representa con éxito «La del Soto del Parral»

Con la sala del teatro Victoria llena de público, se celebró la fiesta segovianista la noche del pasado sábado.

El cuadro artístico del Centro Segoviano dirigido por el maestro Amat puso en escena la zarzuela de ambiente segoviano «La del Soto del Parral», en cuya interpretación alcanzó un lisonjero éxito.

Fueron repetidos varios números y lo hubieran sido todos, si la amplitud del programa no lo hubiera impedido. Se destacaron, la señorita Molina, que cantó su parte con maestría de profesional, y los señores Medina y del Val, que en sus respectivos papeles de Germán y Miguel, consiguieron merecidas ovaciones.

También fueron aplaudidos en diferentes pasajes de la obra, los señores Santana y Turmo, que dieron vida respectivamente a los populares personajes del «tío Sabino» y el «tío Prudencio».

Merecen mención especial por su extraordinaria labor, la pareja cómica interpretada de forma insuperable por la señorita Varela y el señor Solana. Para esta pareja fueron los más entusiastas y continuados aplausos, pudiéndose decir, sin incurrir en exageración, que fueron los héroes de la brillante jornada.

Los coros integrados por las señoritas Carmen y Eugenia Prieto, María Alvarez, Asunción Conso, Pilar Martín, María Cremades, Amparo Cerezo, Carmen Carrasco, Jesusa Santos, María Llera, Justa Aranz, Isabel Marugán, Carmen Turno, y los Sres. Bernardo Monzonis,

Alfonso Parrilla, Miguel Martín, Juan Martín Antón, Luis Quintana, Mariano García Arteaga, Rafael Gisaniz, Angel Matos, Ismael Gallo, Vicente de Dios, Marino de Antonio, José Santos, Eusebio Ruiz y Eduardo Sánchez, no desentonaron el conjunto.

La orquesta bajo la dirección del incansable maestro Amat que puso a contribución su reconocida pericia, hizo el milagro de adaptarse siempre al ritmo del escenario.

Florentino Trapero, el notable escultor segoviano ofreció a esta fiesta las primicias de una poesía original titulada «Canto al Acueducto segoviano». Fue leída por el poeta y gran recitador Gonzalo Valero Martín, descendiente del gran sabio segoviano don Meritón Martín. La admirable poesía del señor Trapero tuvo en su intérprete el adecuado gesto para que llegara en toda su grandeza al corazón de los espectadores que premiaron al autor y al lector con cariñosa salva de aplausos.

Luego Valero Martín, maestro de recitadores, regaló al auditorio con dos o tres composiciones que fueron saboreadas y agradecidas como merecían.

Terminó la grata fiesta, con la intervención del gran Agapito Marazuela, que con su maravillosa dulzaina puso en el teatro de la Carrera de San Jerónimo la nota segovianista por excelencia, al derramar su arte popular y emotivo, oro de ley para los segovianos, sobre el conjunto de una fiesta segovianista que deja recuerdo imborrable.

VALENTIN CONTRERAS

de ayer a hoy

24 horas de mundo

SAINT NAZAIRE.—Han llegado 4 remolcadores para poner a flote el vapor «Saint Philbert».
BERLIN.—El acuerdo entre Francia y los Estados Unidos ha sido acogido con gran satisfacción.
ROMA.—Pío XI desmiente una vez más las afirmaciones del Gobierno italiano.
MUNICH.—La Policía ha ocupado las oficinas centrales del partido nacional socialista.
TOKIO.—Se producen graves desórdenes entre coreanos y chinos.
HABANA.—Se restringe la entrada en Cuba de clérigos y religiosos de las distintas órdenes y sectas.
EL CALLAO.—En una colisión entre policías y manifestantes, resultan 20 heridos graves.
WASHINGTON.—Hoy se ultimarán los detalles del acuerdo franco-yanqui sobre la proposición Hoover.

LOS PUEBLOS

Sepúlveda

La sesión municipal

Ya era hora, señores, decían ayer los numerosos concurrentes a la sesión municipal. Ya era hora, señores, que hablaran algunos de los ediles que forman parte de la mayoría biedmista, aunque sea para hacer el ridículo.

Y hablaron. No son mudos como en un principio se llegó a creer.

Como de costumbre faltan dos concejales de la mayoría, pero con los presentes y el alcalde bastan para derrotar en cualquier momento las pretensiones de la minoría.

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada y se afirma.

Sigue el ritualismo dando cuenta la Secretaria de los asuntos pendientes, diciéndonos a continuación el alcalde que el maestro don Cirilo Redondo le había visitado para pedirle se llevaran a efecto arreglos en su casa, a lo que el alcalde parecía inclinado, pero los concejales no, porque es conveniente que las cosas vayan por su turno y antes se hagan otras obras mas perentorias.

El señor Conde da cuenta de su gestión realizada en Segovia con el fin de conseguir empiecen las obras de ensanche del arco de la villa, para que acabe la vergüenza que supone no puedan pasar por él algunos de los coches que hacen el servicio regu-

lar directo Madrid-Campo de San Pedro. No pueden empezarse estas obras, nos dice mientras no lo autorice el dueño de la casa expropiada, porque aun aprobado el expediente de expropiación no se efectuó el pago.

El señor Linage dice no haber podido realizar la gestión en Madrid pero que espera poderlo resolver brevemente. Sigue este concejal en el uso de la palabra rogando al alcalde le manifeste si los concejales de la mayoría que tan asiduamente faltan a las sesiones, cumplen con lo que los preceptos de la ley municipal en cuanto a esto mandan.

Parece que no lo cumplían porque el alcalde dice los amonestará.

Es más lógico—dice Linage—si sus ocupaciones no les permiten atender las exigencias del municipio, presenten la dimisión, ya que los pueblos eligen sus representantes para defender sus intereses, y mal pueden defenderse si no asisten siquiera a las sesiones.

Propone este señor que se habilite el local dedicado a biblioteca en forma para que pueda leerse y permanezca abierto al público durante las horas que permanece el Ayuntamiento, para que cese el sonrojo de verla convertida, a veces, en verdulería o en almacén de chatarra donde iban a parar todos los viejos instrumentos de la banda municipal y enseres inutilizados. Es una

SEGOVIA REPUBLICANA

Por escritura pública ante el notario de Segovia don Matías Martínez Pereda, se ha constituido con fecha 12 de Junio de 1931 una Sociedad Anónima titulada SEGOVIA REPUBLICANA para editar un periódico diario del mismo título.

El capital social es de 60.000 pesetas en 600 acciones nominativas de cien pesetas cada una.

Al llenar el Boletín de suscripción se remitirá al Tesorero de la Sociedad don Germán Elías o al domicilio social, Infanta Isabel, 16, Segovia, enviando la quinta parte de la cantidad total que se suscriba.

Los plazos sucesivos hasta el completo pago de las acciones suscritas, se solicitará de los señores accionistas a medida que las necesidades de la empresa lo requieran, pero siempre mediando al menos un intervalo de treinta días entre un plazo y el siguiente.

Cada plazo será de un veinte por ciento del total suscrito.

Al recibir el Boletín, se remitirá por la administración de la Sociedad al señor accionista un resguardo provisional acreditativo de su suscripción, el cual se canjeará por los títulos definitivos al terminar el pago de los plazos respectivos.

Con la garantía de la legal constitución de esta Sociedad, y bajo las condiciones señaladas, se invita a cuantos simpatizan con el propósito que nos mueve de sostener un diario republicano en esta capital, a que participen en nuestra empresa, llenando el Boletín adjunto en la medida de sus posibilidades o conveniencias.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Emisión de 300 acciones de cien pesetas cada una a la par

D. que reside en suscribe acciones de SEGOVIA REPUBLICANA, que importan en total 100 de pesetas remito (1) de de 1931. Firma del suscriptor,

(1) Aquí debe indicarse la forma del envío de la cantidad correspondiente.

hermosa biblioteca y un hermoso local que debe disfrutar el pueblo y los veraneantes.

Seguidamente se dirige al alcalde para que le diga qué declaración han prestado los serenos una información abierta por la primera autoridad civil de la provincia, salvando todos los respetos debidos, no se ha ajustado a la verdad, pudiendo haber obedecido a coacción o alguna otra causa desconocida.

Como recordarán nuestros lectores esta información se mandó abrir como consecuencia de insultos inferidos a los señores que integraban la conjunción republicano-socialista y a quienes apoyaban su candidatura, intentando levantar sus pasquines, amenazando con una navaja al presidente del Círculo radical-socialista.

El alcalde se niega a satisfacer el deseo del señor Linage, manifestando éste, testigo presencial, que no puede permitir que los agentes de la autoridad—refiriéndose a los serenos que han declarado en la información—sean esbirros de un poder caciquil derrumbado, y que perdida la autoridad moral mal puede imponerse por la fuerza una autoridad que lejos de ser autoridad es arbitrariedad y desafuero.

Con este motivo hay un diálogo vivo y duro entre el señor Román y el señor Linage, interviniendo el señor Olalla que provoca la hilaridad de la tribuna pública. El señor presidente pretende cortar este asunto e impedir que el señor Linage siga haciendo uso de la palabra, pero este no calla hasta que las cosas no quedan puntualizadas, proponiendo se vote «procede abrir una información por el Ayuntamiento e instruir un expediente para obrar en consecuencia». Como era de esperar queda sola la minoría y se acuerda que «queda la cosa como está»; pero el señor Linage dice que pasaron aquellos tiempos de privilegio y excepción y pedirá justicia donde la encuentre.

Se aprueban algunas propuestas hechas con anterioridad, pero no se aprueba aún el cambio de nombre a ciertas calles, sin duda... porque la mayoría espera que retorne el Borbón, a quien añora... y con el Borbón todos aquellos que esquilmaron a España.

Nuestro gobernador, que con tanto acierto ha intervenido ya en otras situaciones de Sepúlveda, donde el poder caciquil se obstina en seguir interviniendo y mediatizando todo, debe intervenir una vez más en el asunto.

No puede permitirse que agentes de la autoridad que el pueblo paga sean enemigos del pueblo y servidores incondicionales, de odiosos poderes caciquiles y regimenes caídos.

La primera autoridad civil de nuestra provincia tiene la palabra.

Otra equivocacion

Se empieza a censurar el acuerdo sobre la colocación de bancos en el Campo de la Virgen. Bancos sin respaldo, que van a parecer lápidas. Este acuerdo no tomado por el actual Ayuntamiento sino por el anterior, nos parece una equivocación y, aunque se ha efectuado la subasta, no debe llevarse a efecto.

No es eso, ni mucho menos, lo que necesita el «Campo de la Ermita de la Peña» que parece lo han tomado como campo de experimentación.

De duelo

El triunfo de las izquierdas en las últimas elecciones produjo gran duelo en los aristócratas monárquicos de esta villa que habían disfrutado su terror monárquico bajo la careta omisora de «republicanos de las derechas». Los descamisados sin embargo esta mos de enhorabuena.

Pero si la República es tan mala ¿por qué algunos funcionarios que dicen es el desprestigio y el caos la sirven y cobran de ella? Sin comentarios.

F. GONZALEZ.

Para comer bien visite el

Bar Casas

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos. CRONISTA LECEA, 10 Teléfono 107

Se reciben anuncios y esquelas hasta las SEIS de la mañana

Fuentepelayo

Viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo al capitán de Artillería, diputado a Cortes por la provincia, don Pedro Romero.

Fue recibido en el salón de actos de la «Amistad Obrera», desde donde fué acompañado por numeroso público, con música entonando el himno nacional, al domicilio de don Gerardo Gil-sanz, donde se hospedó, oyéndose durante el trayecto numerosos vivas al diputado, a la República y España.

Santa María de Nieva

De veraneo

Han llegado con objeto de pasar el veraneo en esta villa don Justiniano Oviedo y don Pedro Ruiz acompañados de sus familias.

También se encuentra en esta, pasando unos días al lado de sus tíos los señores de Veasco, la gentil señorita María Luisa Copeiro.

A todos deseamos les sea grata la permanencia entre nosotros.

Traslado de funcionarios

A petición ha sido destinado a Granada el registrador de la Propiedad don Claudio Delgado.

Por oposición ha obtenido la plaza de maestra de sección de la graduada «Las Armas» de Zaragoza, doña Margarita Mazariegos que desempeñaba la escuela de niñas de esta Villa.

Nuestra enhorabuena. Disponible para Valladolid, el capitán de Infantería don Valeriano Pérez

Registrador interino

Ha sido nombrado registrador interino de esta villa don Francisco González.

Bodas

El pasado viernes contrajeron matrimonio en esta iglesia, el joven procurador de los tribunales don Vicente González y la señorita Luisa Lorente.

La feliz pareja salió en viaje de novias para Barcelona y Sevilla.

También el sábado se unieron en matrimonio el joven industrial Manuel Zaballós y la señorita Feixa Merinero, hija de nuestro buen amigo don Cirilo.

Apadrinaron a los contrayentes la guapísima señorita Lorenza Mer nero, hermana de la novia, y el activo secretario del Ayuntamiento de esta villa don Carmelo Velasco.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, servido en el Café España.

Los recién casados salieron para algunas poblaciones del Norte. Nuestra enhorabuena a los nuevos matrimonios.

De exámenes

Ha terminado la licenciatura de medicina y cirugía nuestro amigo don Teodoro del Pozo.

Enhorabuena.

Fallecimiento

Días pasados falleció un precioso niño de nuestro buen amigo, Víctor Calvo oficial de la Notaría de esta villa.

Reciba nuestro sentido pésame.

Hacienda

Mandamientos de pago para el día de hoy

- Don P. Antón, 472,91 pesetas. R. Carrasco, 842,05. F. Sastre, 18.545,67. M. Marcos, 1.195,91. Administrador de la Prisión Central, 1.340,05. Administrador Reformatorio de mujeres, 285. Administrador principal de Correos, 430,34. Don A. Barahona, 123,38. B. Pérez, 1.000. M. de Dorda, 9.521,13. G. Peñas, 205,62. M. Méndez, 257,01. F. Mariné, 125. Jefe Vigilancia, 105,28. Item Seguridad, 32,91. Idem Telegrafos, 585,30. Administrador principal de Loterías, 1.697,59. Don G. Alvarez, 10.405,39. V. Arranz, 7.812,62. A. Albarranz, 711,25. C. Merinero, 161,43. F. Over, 1.487,94. T. González, 238,69.

Ayuntamiento

Los grifos abiertos

El alcalde nos ha manifestado que ha girado una visita a los depósitos de agua, habiendo visto con gran disgusto que el caudal de los mismos ha descendido grandemente, por lo que nos ruega hagamos constar al público su deseo de que los grifos permanezcan cerrados siempre que no se utilicen, a fin de evitar desperdicios de este líquido.

En este sentido se dirigirá al público segoviano en un bando que redactará uno de estos días, para fijarle en los sitios de costumbre.

radio

De 8:00 a 9:00: Diario hablado «La Palabra» 11:45: Sinfonía. Calendario, Santoral. Recetas culinarias. 12:00: Campanadas, Noticias. Bolsa. Bolsa del Trabajo. Programas del día. Tarde. 14,30: Campanadas. Señales. Boletín meteorológico. Concursos. Discos seleccionados. Noticias. 19:30: Campañas. Cotizaciones de Bolsa. Diario hablado «La Palabra», sección especial. «Informaciones rápidas a través del mundo». Informaciones de caza y pesca. Música de baile. Noticias. Noche, 22:00: Campanadas. Señales. Bolsa. Selección de la ópera «Lucia di Lammermoor». 24:00: Campanadas. Noticias. Cierre de estación.

Sólo una casa en Segovia os puede proveer de la mas antigua y acreditada tinta del mundo, la marca STEPCHENS, en

«LA PAPELERA»

Casa Alonso Juan Bravo, 20

Y solo en LA PAPELERA se pueden presentar al público 120 modelos de stilográficas, entre ellas la sin rival Aurora y Convay.

Sellos cauchú, con nuevas alegrías del actual régimen.

VINOS Y COÑAC PEDRO DOMEQ Representante: JORGE ZURDO DAOIZ, 16 TELEFONO 82

ES DE TODOS SABIDO Les calzados que vende la Casa Matías NO HAN ENCONTRADO HASTA AHORA COMPETIDOR Elegancia. Duración. Baratura Para comprobarlo, haga sus compras en esta casa, que es la que siempre tiene las últimas novedades. PRECIO FIJO PRENTE A LA CARCEL, 28HP